

Guayaquil, 11 de agosto de 1987

Señor
Luis Llorenti Mendoza
Ciudad

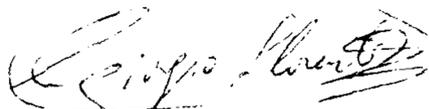
Estimado señor:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA JULIANA S.A. , celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted - GERENTE de la Compañía, por el lapso de cinco años.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo dieciseis del Estatuto Social de INMOBILIARIA JULIANA S.A. a usted le corresponderá: a) Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía; b) Administrar, de acuerdo con la Ley y estos Estatutos, la Compañía y sus negocios; c) Cuidar de la buena marcha de la Compañía y de que los empleados cumplan sus obligaciones; d) Suscribir, aceptar, pagar, endosar, protestar y cancelar toda clase de títulos mercantiles y de crédito; e) Abrir cuentas corrientes bancarias y operar con ellas; f) Nombrar, fijar el sueldo y remover los empleados cuyos nombramientos no sean de competencia de la Junta General; y, g) Ejercer las demás atribuciones que le impusiera la Ley y los Estatutos.

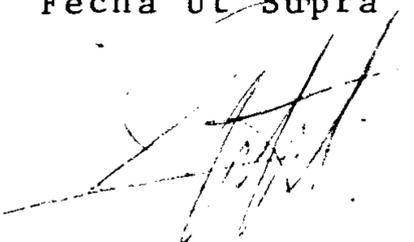
La Compañía INMOBILIARIA JULIANA S.A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario de este Cantón, Doctor Carlos Quiñonez Velásquez, el trece de octubre de mil novecientos ochenta y uno, inscrita en el Registro Mercantil el doce de enero de mil novecientos ochenta y dos.

Atentamente,



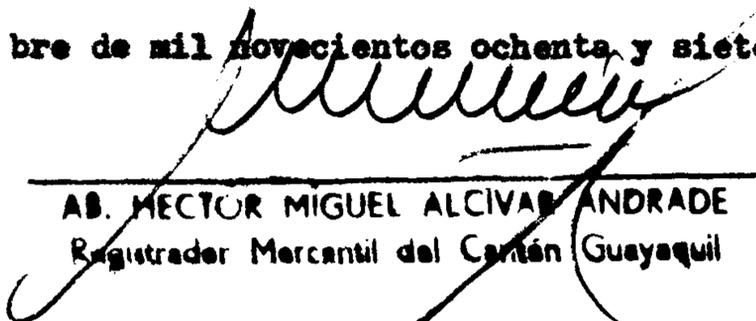
Giorgio Llorenti Almerini

Acepto el cargo
Fecha Ut Supra



Luis Llorenti Mendoza

t i f i c o : Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento de Gerente a foja 31.661, número 8.131 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 12.199 del Repertorio.- Archiviándose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, primero de Septiembre de mil novecientos ochenta y siete.- El Registrador Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

